DE ALTA CONTAGIOSIDAD, YA CIRCULA EN 43 PAÍSES

# Variante Mu detonó letal pico de covid en Colombia

El 60% de las muertes secuenciadas en la tercera ola pertenece a ese linaje.

Bogotá, Colombia. AFP.

La nueva variante del coronavirus detectada por primera vez en Colombia y bautizada como Mu fue la causante de la ola más mortífera de la pandemia en el país, informaron las autoridades sanitarias. "Efectivamente (Mu) es la variante predominante en Colombia y fue la que mantuvo el tercer pico. Durante todo ese tiempo que hemos hecho vigilancia genómica, (y) más o menos el 60% de las muertes que secuenciamos son de ese linaje", afirmó a RCN Radio Marcela Mercado, directiva del Instituto Nacional de Salud. Entre abril y junio de este año, los contagios y muertes alcanzaron cifras récord, y llevaron al borde del colapso al sistema hospitalario colombiano.

La variante B.1.621, según la nomenclatura científica, fue clasificada como "variante de interés" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y apareció por primera vez en la costa Atlántica colombiana (norte) en enero. "Ya la encontramos en más de 43 países y ha demostrado alta contagiosidad", alertó Mercado.

AFP

*Entre abril y junio de este año, los contagios y muertes por covid-19 alcanzaron cifras récord en Colombia.*

### RESISTENCIA

De acuerdo a la OMS, el nuevo linaje presenta mutaciones que podrían indicar un riesgo de resistencia a vacunas, aunque se necesitan estudios adicionales para determinarlo. Colombia superó la fase más crítica de la pandemia, pero registra cifras de alrededor de 100 fallecidos y 2.000 contagios diarios. Mercado atribuye la mejoría relativa a la campaña de vacunación que ya protege al 29% de los 50 millones de habitantes en el país, aunque pidió no bajar la guardia. "Podemos tener un pico en octubre, porque todavía hay (personas) susceptibles que pueden mantener un brote", advirtió. En el país también circulan las variantes Delta, Alfa y Gamma.

### MÁS DE 1.000 MUERTES EN MÉXICO

México registró el miércoles más de 1.000 muertos por covid-19 en una jornada, el mayor número en esta tercera ola de la pandemia que golpea al país latinoamericano. Según cifras de la secretaría de Salud, en las últimas 24 horas se notificó la muerte de 1.177 personas, con lo que suman 260.503 fallecidos por el coronavirus. Esta cifra es la más alta desde el 2 de junio. En números absolutos, México es el cuarto país que más decesos registra en el mundo. Los nuevos contagios sumaron 17.337 para un total que supera los 3,3 millones. Expertos señalan que el número de contagios podría ser superior ya que México es de los países que menos pruebas de covid-19 realiza. Los casos de covid empezaron a repuntar en mayo luego de registrar una marcada baja durante más de dos meses.

# BREVES

FRANCIA

## Pase impulsa la vacunación

AFP

*Millones de personas decidieron inmunizarse en Francia para evitar someterse a pruebas de diagnóstico cada tres días.*

A pesar de las protestas semanales, el "pase sanitario" impulsó la vacunación contra el covid-19 en una otrora rezagada Francia y logró recabar el apoyo de la mayoría de la población, a siete meses de la elección presidencial. Siete semanas después de que el presidente Emmanuel Macron anunciara su aplicación, los franceses ya están acostumbrados a mostrar su certificado en restaurantes, bares, gimnasios y museos. Las personas completamente inmunizadas pueden acceder a esta llave de acceso a una mayor vida social y cultural, así como quienes den negativo a un test de diagnóstico o superaron el covid-19 en los últimos seis meses.

ESTADOS UNIDOS

## Millones de dosis desechadas

Al menos 15 millones de dosis de vacunas contra el covid-19 han sido desechadas en Estados Unidos desde el 1 de marzo, anunció el medio NBC el miércoles, citando información obtenida de las autoridades sanitarias de ese país. El número de dosis desperdiciadas fue reportado por los Estados o las farmacias que administran las vacunas a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), principal agencia federal de salud pública del país. Se trata probablemente de un subregistro, ya que faltan varios Estados o agencias federales en los datos. Los motivos para tirar dosis pueden ser diversos: fecha de caducidad rebasada, error de dilución, problemas de refrigeración, frascos fisurados...

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1658/2021

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Adaptador Tipo Dolly y Transportadora de Equipos y Maquinarias.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30)..
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 392337

14252

tecsul S.A.E.

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS USD1

REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO CNV Nº 070_16082021 DE FECHA 16/08/2021

EMISOR: TECSUL S.A.E.

OBJETO SOCIAL: Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.

DOMICILIO: Teniente Ayala Velázquez Nro. 373; Asunción, Paraguay

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: USD1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: USD 3.000.000,00 (dólares americanos tres millones con 00/100).

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Capital operativo, sustitución de deuda de corto plazo y compra de maquinarias y herramientas.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR: Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio de fecha 8/03/2021.

INTERMEDIARIO COLOCADOR: Investor Casa de Bolsa S.A. cito en Avda. Brasilia 764, Edificio Investor- teléfono (021) 728-9737, Asunción – Paraguay, e-mail: info@investor.com.py, página web: www.investor.com.py

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie.
Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas caracteristicas dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado.
Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global, no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resultan obligados a ello."

14255

tecsul S.A.E.

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1

REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO CNV Nº 071_16082021 DE FECHA 16/08/2021.

EMISOR: TECSUL S.A.E.

OBJETO SOCIAL: Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.

DOMICILIO: Teniente Ayala Velázquez Nro. 373; Asunción, Paraguay

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: G1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: Gs. 30.000.000.000 (guaraníes treinta mil millones).

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Capital operativo, sustitución de deuda de corto plazo y compra de maquinarias y herramientas.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR: Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio de fecha 8/03/2021.

INTERMEDIARIO COLOCADOR: Investor Casa de Bolsa S.A. cito en Avda. Brasilia 764, Edificio Investor- teléfono (021) 728-9737, Asunción – Paraguay, e-mail: info@investor.com.py, página web: www.investor.com.py

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie.
Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas caracteristicas dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado.
Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global, no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resultan obligados a ello."

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, AÑO 2022

# Hacienda pide al Congreso que se respeten los topes establecidos

La cartera de Estado elaboró el plan de gastos con base en un crecimiento de las recaudaciones tributarias del 8% previsto para el próximo año.

Respetar los topes establecidos dentro del proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) 2022 es lo que pidió el ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, al Congreso Nacional al momento de analizar el plan de gastos, según comentó ayer durante una conversación con la 780 AM.

DESGLOSADO POR GRUPO DE GASTOS

(EN BILLONES DE GUARANÍES)

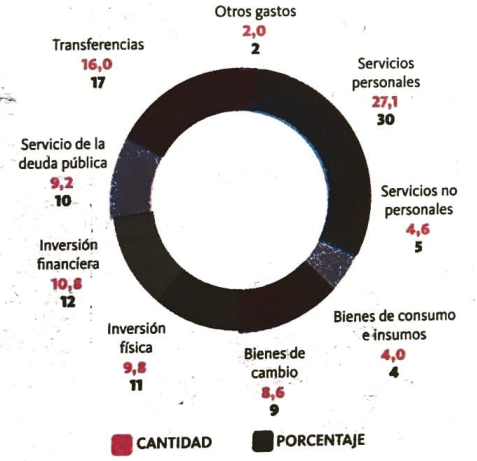


Fuente: MH

El secretario de Estado explicó que iniciarán una serie de reuniones con representantes de la Comisión Bicameral de Presupuesto para explicar las implicancias del proyecto del ley y que este tiene un límite del cual espera no se sobrepase. El pasado miércoles 1 de setiembre fue enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley de PGN para el próximo año.

"Recomendamos siempre esto, si bien sabemos que no podemos pedir que no se redistribuyan los recursos de acuerdo a lo que ellos lo consideren porque existe un marco legal que les atribuye hacer eso. Simplemente pedimos no se pase el tope", manifestó. Agregó que el proyecto de ley se realiza de acuerdo con las estimaciones de ingresos que se tiene desde el fisco y las proyecciones no dan espacio para un eventual aumento del PGN enviado al Congreso.

GENTILEZA

*El PGN para el próximo año contempla un total de G. 92,1 billones.*

## ALCANCES DEL PGN

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, presentó al Congreso Nacional el proyecto de PGN para el próximo año por un total de G. 92,1 billones (poco más de US$ 13.000 millones). Esta cifra es menor en un 0,2% al plan vigente que fue promulgado por un total de G. 92,2 billones.

El plan se enmarca en tres ejes fundamentales para el Poder Ejecutivo: el sostenimiento de las inversiones sanitarias, la protección social y las inversiones públicas. El Ministerio de Hacienda elaboró el plan de gastos con base en un crecimiento de las recaudaciones tributarias del 8% previsto para el próximo año.

El 35% del presupuesto será de los recursos del tesoro, el 13% provendrá de los créditos externos al cual accederá el Paraguay; es decir, bonos, préstamos programáticos, etcétera. El 52% del PGN está compuesto por los recursos institucionales.

El déficit fiscal cerró el 2020 con el -6%. Para este año está planeado cerrar cerca al -4% y para el 2022 estiman tener un déficit del -3%. Para mantener los niveles de inversiones públicas se recurrirá a nuevas deudas por un total de US$ 600 millones.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1658/2021

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Adaptador Tipo Dolly y Transportadora de Equipos y Maquinarias.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30)..
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 392337

14252

tecsul S.A.E.

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS USD1

REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO CNV Nº 070_16082021 DE FECHA 16/08/2021

EMISOR: TECSUL S.A.E.

OBJETO SOCIAL: Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.

DOMICILIO: Teniente Ayala Velázquez Nro. 373; Asunción, Paraguay

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: USD1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: USD 3.000.000,00 (dólares americanos tres millones con 00/100).

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Capital operativo, sustitución de deuda de corto plazo y compra de maquinarias y herramientas.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR: Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio de fecha 8/03/2021.

INTERMEDIARIO COLOCADOR: Investor Casa de Bolsa S.A. cito en Avda. Brasilia 764, Edificio Investor- teléfono (021) 728-9737, Asunción – Paraguay, e-mail: info@investor.com.py, página web: www.investor.com.py

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie.
Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado.
Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global, no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resultan obligados a ello."

14255

tecsul S.A.E.

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1

REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO CNV Nº 071_16082021 DE FECHA 16/08/2021.

EMISOR: TECSUL S.A.E.

OBJETO SOCIAL: Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.

DOMICILIO: Teniente Ayala Velázquez Nro. 373; Asunción, Paraguay

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: G1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: Gs. 30.000.000.000 (guaraníes treinta mil millones).

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Capital operativo, sustitución de deuda de corto plazo y compra de maquinarias y herramientas.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR: Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio de fecha 8/03/2021.

INTERMEDIARIO COLOCADOR: Investor Casa de Bolsa S.A. cito en Avda. Brasilia 764, Edificio Investor- teléfono (021) 728-9737, Asunción – Paraguay, e-mail: info@investor.com.py, página web: www.investor.com.py

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie.
Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado.
Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global, no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resultan obligados a ello."

EMBAJADA DESEA ÉXITOS A AUTORIDADES

# Facultad de Medicina UNA fortalece lazos con Taiwán

El país asiático, en forma conjunta con la FCM-UNA, ejecutará en Paraguay la tercera fase de la vacuna taiwanesa.

Autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA mantuvieron una reunión con representantes de la Embajada de la República de China (Taiwán), la Misión Técnica de Taiwán y la representante de Medigen Vaccine Biologics Corp en Paraguay, de manera de fortalecer los lazos existentes entre el hospital-escuela y el país asiático. "Hoy mantuvimos una amena reunión con los representantes de la Embajada de la República de China (Taiwán) y estoy complacido por estrechar lazos que tenemos en cuanto a programas de cooperación conjuntos. Tenemos un profundo interés desde la institución en tener más participación en el diseño y ejecución de los programas de salud pública", expresó el Prof. Dr. Osmar Cuenca, nuevo decano de la Facultad de Medicina de la UNA.

Por su parte, Avelina Liu, primera secretaria de la Embajada de la República de China (Taiwán), manifestó que en nombre de la embajada desean una exitosa gestión a las nuevas autoridades. "Vinimos para visitar al señor decano y vicedecano. En nombre de la embajada y, el Sr. embajador, felicitar por la toma de posesión y desear que la nueva gestión sea muy exitosa", expresó.

En la oportunidad se presentaron también a las nuevas autoridades de la FCM-UNA, el Sistema Informático en Salud (HIS) y al gerente del Proyecto HIS-Taiwán, el Ing. Tony Wu.

GENTILEZA

*La primera secretaria de la Embajada de China (Taiwán), Avelina Liu, visitó a las nuevas autoridades de la FCM-UNA.*

El sistema que ya está siendo progresivamente aplicado en las especialidades del Hospital de Clínicas.

Al respecto, el Prof. Dr. Jorge Giubi destacó la importancia del sistema para la institución. "En breve se retomarán las consultas presenciales, por lo cual el uso del Sistema HIS resulta fundamental", manifestó.

Asimismo, se resaltó principalmente el estudio referente a la nueva vacuna anticovid, que actualmente se encuentra en su fase 3. Sobre esto, la Dra. Gabriela Horvath, representante de Medigen Vaccine Biologics Corp en Paraguay, expresó sus intenciones de empezar las pruebas en el país en las semanas entrantes. "Estamos trabajando muy de cerca con el Ministerio de Salud Pública, el Hospital de Clínicas y la Facultad de Ciencias Médicas. Actualmente estamos en la fase 3 y esperamos empezar en estas semanas si conseguimos la vacuna testigo AstraZeneca. Tenemos 1.000 voluntarios, de los cuales 500 son del departamento Central y 500 de Alto Paraná", expresó la profesional de blanco.

COOPERACIÓN

# Japón donó equipos de rayos X a Salud

Los equipos serán destinados a los hospitales de Itapúa, Alto Paraná, Nacional y Luque.

El ministro de Salud, Dr. Julio Borba, inauguró esta semana el pabellón de contingencia para atención a pacientes respiratorios en el Hospital General de Luque, en dicha ocasión se llevó a cabo la ceremonia de entrega oficial de 4 equipos móviles de rayos X donados por el gobierno del Japón. El acto estuvo presidido por la embajadora del Japón, Nakatani Yoshie, quien realizó la entrega de los equipos donados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Este donativo se dio en el marco de su Cooperación Financiera No Reembolsable, por el monto de 300 millones de yenes japoneses (aproximadamente 2,7 millones de dólares americanos), para la implementación del "Programa de desarrollo económico y social", que se orienta a fortalecer la lucha contra la pandemia del coronavirus.

Además de las 4 unidades de equipos móviles de rayos X que serán destinados a los hospitales regionales de Itapúa y Alto Paraná, al Hospital Nacional de Itauguá y al Hospital General de Luque, el referido programa contempla la donación de 35 ambulancias de doble tracción que estarían arribando al Paraguay más adelante.

GENTILEZA

*La embajadora del Japón, Nakatani Yoshie, estuvo presente en la entrega de los equipos.*

ITAIPÚ

# Becarios tendrán cuenta bancaria

Más de 1.540 becarios universitarios de la convocatoria 2021 firmaron el acuerdo de compromiso anual.

La Itaipú Binacional anunció que la próxima semana estarán contactando, vía correo electrónico, a los becarios de la convocatoria 2021 pertenecientes a universidades públicas para realizar los trámites de la apertura de cuenta bancaria respectiva.

Daniel Ramírez Brizuela, asesor de Responsabilidad Social de la entidad, indicó que los becarios recibirán la comunicación electrónica respectiva a fin de que especifiquen la sucursal de la entidad bancaria más cercana a su domicilio y así coordinar la entrega del kit correspondiente. "Estaremos entregando una tarjeta magnética con el pin respectivo para que cada estudiante pueda extraer del cajero automático el dinero perteneciente a la ayuda académica", precisó.

Para ampliar la comunicación institucional con los adjudicados del beneficio académico, Itaipú Binacional, a través de la Unidad de Becas, habilitó la línea de Whatsapp (0974) 601-300 (solo mensajes de texto). Asimismo, los números de línea baja para consultas en Asunción son (021) 248-1710/1102/1127/1157. En la oficina de CDE están habilitados los números (061) 599 8518/8445/8446.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1658/2021

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Adaptador Tipo Dolly y Transportadora de Equipos y Maquinarias.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30)..
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 392337

14228

14255

tecsul S.A.E.

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1

REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO CNV Nº 071_16082021 DE FECHA 16/08/2021.

EMISOR: TECSUL S.A.E.

OBJETO SOCIAL: Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.

DOMICILIO: Teniente Ayala Velázquez Nro. 373; Asunción, Paraguay

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: G1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: Gs. 30.000.000.000 (guaraníes treinta mil millones).

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Capital operativo, sustitución de deuda de corto plazo y compra de maquinarias y herramientas.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR: Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio de fecha 8/03/2021.

INTERMEDIARIO COLOCADOR: Investor Casa de Bolsa S.A. sito en Avda. Brasilia 764, Edificio Investor- teléfono (021) 728-9737, Asunción – Paraguay, e-mail: info@investor.com.py, página web: www.investor.com.py

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie.
Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado.
Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global, no significa que garantice [illegible] o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y documentos es de responsabilidad exclusiva del [illegible] inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los [illegible] responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello."